

MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO NUM. 1/17 - 2020005309

**A C T A N° 1**

**PRESIDENTE:**

Dª. BELEN CANTÓN ÁLVAREZ, Directora Médico de Atención Especializada de Segovia

**VOCALES:**

Dª. MARIANO CORTÉS ALONSO-VILLALOBOS, Director de Gestión de Atención Especializada de Segovia.

Dª. LAURA CALLEJO GONZÁLEZ, Subdirectora de Enfermería de Atención Especializada de Segovia.

Dª. ROSARIO RIVILLA MARUGÁN, Interventora Adjunta Territorial de la Junta de Castilla y León.

Dª. ENRIQUETA MARTÍNEZ MARÍN, Letrada del Servicio Jurídico Territorial de la Junta de Castilla y León.

**SECRETARIO**

D. FRANCISCO DE LOS FRAILES SANZ, Jefe de Servicio de Suministros del Complejo Asistencial de Segovia.

En Segovia, siendo las once horas del día veintiuno de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de este Complejo Asistencial de Segovia, se reúnen los Sres. arriba indicados, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de los Sobres de Documentación Administrativa General del Procedimiento Abierto 1/17 - 2020005309, para el suministro de los productos para pacientes adultos con disfagia para el servicio de alimentación del Complejo Asistencial de Segovia.

**1º - CONSTITUCIÓN DE LA MESA**

Una vez constituida la Mesa, el Sr. Presidente cede la palabra al Secretario, quien señala que el Pliego de Condiciones que ha de regir este Procedimiento Abierto fue aprobado por el Director Gerente de Asistencia Sanitaria de Segovia con fecha 23 de febrero de 2017, y publicado en el BOCYL nº 57 con fecha 23 de marzo de 2017. De acuerdo con lo estipulado en el citado Pliego de Condiciones, en este Acto se procede a:

**2º - APERTURA DE SOBRES DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL**

Examinados los Sobres por la Mesa, se comprueba que están todos perfectamente cerrados y lacrados, coincidiendo con lo expresado en el Registro de Entrada del Procedimiento Abierto, y se comprueba que han llegado dentro del plazo establecido, por lo que todos los licitadores son admitidos al Procedimiento:

FIRMA COMERCIAL
VEGENAT S.A.
NESTLE ESPAÑA S.A.

Una vez abiertos los Sobres de Documentación Administrativa, la Mesa califica y comprueba los Documentos presentados por las empresas, según lo requerido en el Pliego de Condiciones, resultando lo siguiente:

FIRMA COMERCIAL	DOCUMENTOS
VEGENAT S.A.	Ha presentado toda la Documentación requerida
NESTLE ESPAÑA S.A.	Ha presentado toda la Documentación requerida

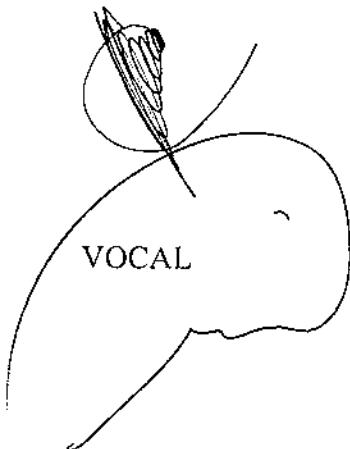
Siendo las once horas quince minutos del día veintiuno de abril de 2017, y no habiendo más asuntos que tratar de dicho Procedimiento, el Sr. Presidente levanta la sesión apercibiendo a los componentes de la Mesa que para el día 28 de abril de 2017 a las 11 horas, quedan convocados para proceder a la apertura de los Sobres N° 2 de

documentación técnica (Sobres correspondientes a los criterios dependientes de un juicio de valor)

VºBº  
EL PRESIDENTE



LA LETRADA

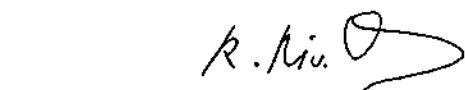


VOCAL

EL SECRETARIO



LA INTERVENTORA



VOCAL

